



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000437-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Sánchez Bellota, D. Pedro Antonio Heras Jiménez, D. Antonio Jaime Mendoza Toribio, Dña. Elena Rincón Iglesias, Dña. Noemí Rojo Sahagún, D. José María Sánchez Martín y Dña. María Paloma Vallejo Quevedo, relativa a iniciativas y programas innovadores que tiene operativos la Consejería en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de mayo de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000421 a POC/000439.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María del Carmen Sánchez Bellota, Pedro Antonio Heras Jiménez, Antonio Jaime Mendoza Toribio, Elena Rincón Iglesias, Noemí Rojo Sahagún, José María Sánchez Martín y María Paloma Vallejo Quevedo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante la Comisión de Educación.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación son la revolución del siglo XXI, estando la vida actual ligada completamente a ellas, al mundo digital. La principal función de la escuela es la de preparar al alumnado para la vida real, haciendo jóvenes con mente culta y crítica a fin de que sepan decidir responsablemente ante las diversas situaciones de la vida.

¿Puede explicarnos las iniciativas y programas innovadores que tiene operativos la Consejería en el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación?

Valladolid, 14 de mayo de 2025.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: María del Carmen Sánchez Bellota, Pedro Antonio Heras Jiménez,
Antonio Jaime Mendoza Toribio, Elena Rincón Iglesias, Noemí Rojo
Sahagún, José María Sánchez Martín y María Paloma Vallejo Quevedo